

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CPJ- 017-2026. Acta cero diecisiete veinte veintiséis, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada virtualmente a través de la plataforma Microsoft teams, por la Junta Directiva del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, a las diecisiete horas con cinco minutos del veintiocho de julio del dos mil veintiséis. -----

Miembros presentes: presidente, Señor Miguel Arrieta Berrocal, viceministro de Juventud. Con la asistencia de los siguientes miembros: Señora Carolina Delgado Ramírez, presidenta ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU); señora Charlyn Sánchez García, viceministra del Ministerio de la Presidencia; señora Sofía Ramírez González, viceministra de Educación; Señora Gabriela Serrano Chinchilla, viceministra del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; señora Esmirna Sánchez Salmerón, directora ejecutiva del Consejo de la Persona Joven; Nicolás Garita Sequeira, Asamblea Nacional de la Red de la Persona Joven; Alejandra Vega Chacón; Asamblea Nacional de la Red de la Persona Joven; y Kevin Campos Angulo, Asamblea Nacional de la Red de la Persona Joven. -----

Ausentes con justificación: Señor Allan Mora Vargas, viceministro del ministerio de Salud. -----

Ausentes sin justificación: No se registraron ausencias. -----

Invitados: Stephanie Matarrita Chacón, asesora del Viceministerio de la Presidencia. -----

CAPÍTULO I: CONFIRMACIÓN DEL QUORUM. -----

ARTÍCULO 1. Confirmación del quorum. -----

Miguel Arrieta: Buenas tardes, al ser las cinco y cinco del 28 de julio del 2026, damos por iniciar la sesión ordinaria número 17. Como primer punto es la confirmación del quórum, así que mientras los voy llamando, por favor dicen presente. —Kevin Campos. -----

Kevin Campos: Presente. -----

Miguel Arrieta: Nicolás Garita. -----

Nicolás Garita: Presente. -----

Miguel Arrieta: Alejandra Vega. -----

- 1 Alejandra Vega: Presente. -----
- 2 Miguel Arrieta: Doña Gabriela Serrano. -----
- 3 Gabriela Serrano: Presente. -----
- 4 Miguel Arrieta: Doña Carolina Delgado. -----
- 5 Carolina Delgado: Presente. -----
- 6 Miguel Arrieta: Doña Charlyn Sánchez. -----
- 7 Charlyn Sánchez: Presente. -----
- 8 Y Miguel Arrieta presente. Contamos con quórum. -----
- 9 **CAPÍTULO II: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- 10 **ARTÍCULO 2.** Aprobación del orden del día. -----
- 11 Miguel Arrieta: Pasamos al punto dos, lectura y aprobación del orden del día. —
- 12 Kevin. -----
- 13 Kevin Campos: De acuerdo y en firme. -----
- 14 Miguel Arrieta: Nicolás. -----
- 15 Nicolás Garita: De acuerdo y en firme. -----
- 16 Miguel Arrieta: Alejandra. -----
- 17 Alejandra Vega: De acuerdo y en firme. -----
- 18 Miguel Arrieta: Doña Gabriela. -----
- 19 Gabriela Serrano: De acuerdo y en firme. -----
- 20 Miguel Arrieta: Doña Carolina. -----
- 21 Carolina Delgado: De acuerdo y en firme. -----
- 22 Miguel Arrieta: Doña Charlyn. -----
- 23 Charlyn Sánchez: De acuerdo y en firme. -----
- 24 Y Miguel Arrieta, de acuerdo y en firme. -----
- 25 **ACUERDO N°01:** Se acuerda aprobar el orden del día de la sesión ordinaria 017-
- 26 2026 del 28 de julio del 2026. 7 votos a favor, 0 votos en contra, 0
- 27 abstenciones. **ACUERDO EN FIRME.** -----
- 28 **CAPITULO III: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----
- 29 **ARTÍCULO 3.1** Acta de la sesión ordinaria 015-2026. -----
- 30 Miguel Arrieta: Pasamos al punto 3, lectura y aprobación del acta 15, -todos

- 1 estuvimos-, si no tienen algún comentario, procedemos a aprobar el acta. —Kevin.
- 2 Kevin Campos: De acuerdo y en firme. -----
- 3 Miguel Arrieta: Nicolás. -----
- 4 Nicolás Garita: De acuerdo y en firme. -----
- 5 Miguel Arrieta: Alejandra. -----
- 6 Alejandra Vega: De acuerdo y en firme. -----
- 7 Miguel Arrieta: Doña Gabriela. -----
- 8 Gabriela Serrano: De acuerdo y en firme. -----
- 9 Miguel Arrieta: Doña Carolina. -----
- 10 Carolina Delgado: De acuerdo y en firme. -----
- 11 Miguel Arrieta: Doña Charlyn. -----
- 12 Charlyn Sánchez: De acuerdo y en firme. -----
- 13 Y Miguel Arrieta, de acuerdo y en firme. -----
- 14 **ACUERDO N°02:** Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria 015-2026,
- 15 celebrada el 23 de junio del 2026. 7 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.
- 16 **ACUERDO EN FIRME.** -----
- 17 **ARTÍCULO 3.2** Acta sesión extraordinaria 016-2026. -----
- 18 Miguel Arrieta: Pasamos al acta dieciséis, en esta estuvieron ausentes con
- 19 justificación, Doña Carolina, Doña Charlyn y don Allan que el día de hoy tampoco
- 20 nos acompaña. Entonces, si no tienen observaciones, procedemos a aprobar el
- 21 acta. —Kevin. -----
- 22 Kevin Campos: De acuerdo y en firme. -----
- 23 Miguel Arrieta: Nicolás. -----
- 24 Nicolás Garita: De acuerdo y en firme. -----
- 25 Miguel Arrieta: Alejandra. -----
- 26 Alejandra Vega: De acuerdo y en firme. -----
- 27 Miguel Arrieta: Doña Gabriela. -----
- 28 Gabriela Serrano: De acuerdo y en firme. -----
- 29 Miguel Arrieta: Doña Carolina. -----
- 30 Carolina Delgado: Yo me voy a abstener porque no estuve en esa sesión. -----

Miguel Arrieta: Doña Charlyn. -----

Charlyn Sánchez: También me abstengo porque no participé de la sesión cero dieciséis. -----

Y Miguel Arrieta, de acuerdo y en firme. Aprobamos el acta 15 y 16. -----

ACUERDO N°03: Se acuerda aprobar el acta de la sesión extraordinaria 016-2026, celebrada el 03 de julio del 2026. 5 votos a favor, 0 votos en contra, 2 abstenciones. **ACUERDO EN FIRME.** -----

CAPITULO IV: CORRESPONDENCIA. -----

Miguel Arrieta: Siguiendo con el orden del día, no tenemos correspondencia. -----

CAPITULO V: ASUNTOS DE PRESIDENCIA. -----

Miguel Arrieta: No tenemos asuntos de presidencia. -----

CAPITULO VI: ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 6.1 Actualización de Manuales de Procedimientos CPJ. -----

Miguel Arrieta: Pasamos a asuntos de dirección ejecutiva. Esmirna, adelante. -----

Esmirna Sánchez: Muy buenas tardes. Espero que estén muy bien. Básicamente, el único tema que tenemos en asuntos resolutivos es la aprobación de los procedimientos, que este era un tema que ya se había subido y por requerimiento de ustedes se adjuntó dentro de la correspondencia los oficios de cada una de las unidades que revisaron junto con la jefatura administrativa financiera y la asesoría legal. Este oficio se remitió con todo el resto de los procedimientos. Aquí es importante mencionar que se adjuntaron algunos otros procedimientos, porque evidentemente se ha ido avanzando con este tema. De hecho, a hoy, con todos los que se remitieron, si no me equivoco, están solamente pendientes dos procedimientos a nivel institucional. Esto tanto de los nuevos que se crearon como de los que tienen observaciones y actualizaciones, que obviamente tienen que ver con un tema de la ley, etc. Entonces, estos que vamos a empezar a ver son los procedimientos que son absolutamente nuevos, los cuales no existían en el CPJ y se crearon justamente para asegurarnos temas de control interno, pero principalmente son temas de control y estandarización de procedimientos. Es importante que, si alguno de ustedes tiene alguna duda puntual sobre alguno de

1 estos procedimientos, los compañeros de las diferentes unidades están atentos
2 para abordar cualquier consulta que ustedes tengan, pero ellos se estarían
3 sumando en el caso únicamente de alguna consulta puntual. Entonces, para
4 mencionarlos y para que queden a efectos de actas, de la Unidad de Administración
5 y Finanzas se elaboraron los procedimientos de los estados financieros
6 institucionales, la elaboración de certificaciones de fondos, la conciliación
7 presupuestaria mensual con gestión contable, control de pago de cuotas obreros
8 patronales, elaboración de modificaciones presupuestarias, elaboración de
9 anteproyectos institucional, la gestión de pago y visado del gasto, informes de
10 ejecución presupuestaria mensual, gestión de viáticos y de transporte, manejo de
11 fondo fijo de caja chica y pago de dietas. Como ustedes ven, todos estos temas son
12 temas absolutamente administrativos y operativos, muy del quehacer diario, lo que
13 hace todavía muchísimo más importante, que existan procedimientos para
14 asegurarnos de que la institución, independientemente de la rotación de personal o
15 de cualquier cosa, mantenga un estándar en cuanto a los procedimientos. A nivel
16 de planificación, procedimientos nuevos, la elaboración de la matriz anual de
17 planificación y presupuesto, lo que es el Plan Operativo Institucional o POI,
18 elaboración de informes semestrales y anuales, los cuales se tienen que remitir,
19 como ustedes bien lo saben, a las diferentes entidades de control, la programación
20 y seguimiento de proyectos de inversión pública. Por parte de la Unidad de
21 Promoción de Participación Juvenil, tenemos el procedimiento pre-asamblea para
22 la conformación de la Asamblea Nacional de la Persona Joven y el procedimiento
23 de gestión administrativa de representantes ante la Junta Directiva. Estos
24 procedimientos que vamos a ver a continuación son los procedimientos que ya
25 existían y los cuales se actualizaron. —Kevin. -----

26 Kevin Campos: En realidad, iba a preguntar algo que aparece en esa filmína, porque
27 era justamente que hay otros procedimientos que también son de la Unidad de
28 Promoción, pero entonces no son los nuevos, son estos existentes con
29 modificaciones. Iba a mencionar el de los proyectos de los comités y demás, pero
30 entonces son estos que doña Esmirna va a continuar aquí. Entonces, perdón, doña

- 1 Esmirna, adelante. -----
- 2 Esmirna Sánchez: Sí, son actualizaciones que corresponden a los cambios de la
- 3 última reforma a la ley, entonces, esos dos si sufrieron actualizaciones. De la Unidad
- 4 de Promoción de la Participación Juvenil, los procedimientos de conformación de la
- 5 Asamblea Nacional de la Persona Joven, los procedimientos para la presentación
- 6 de los proyectos del Comité de la Persona Joven y los procedimientos de
- 7 seguimiento de presupuestos y transferencias a municipios y luego también
- 8 modificaciones realizadas en el procedimiento de conformación de la Asamblea
- 9 Nacional de la Persona Joven, procedimientos para la presentación de los proyectos
- 10 y los procedimientos de seguimiento presupuestario y transferencias. -----
- 11 Miguel Arrieta: Perdón, Esmirna, para temas de actas, se nos acaba de unir doña
- 12 Sofía Ramírez del MEP. Buenas tardes, doña Sofía. -----
- 13 Sofía Ramírez: Muy buenas tardes. -----
- 14 Esmirna Sánchez: Ok, en cuanto a la secretaria de Dirección Ejecutiva, hay dos
- 15 procedimientos que se modificaron de gestión de correspondencia y procesos
- 16 administrativos relacionados con la Junta Directiva del CPJ. Son básicamente los
- 17 mismos que están ahí abajo. Entonces ya ahí estaríamos, estos son los
- 18 procedimientos. Como bien mencionaba, estos fueron acompañados con un oficio
- 19 de la jefatura de cada una de estas áreas, también de la jefatura del área
- 20 administrativa financiera, que toca mucho de estos procedimientos, no solo los
- 21 atinentes al área y también lo de la asesoría legal. Esto para tranquilidad de todos
- 22 ustedes y atendiendo un poquito las inquietudes de la última vez que elevamos este
- 23 tema en lo que corresponde a temas que son de carácter tan administrativo. ¿No
- 24 sé si tienen alguna consulta? -----
- 25 Kevin Campos: ¿Las consultas al respecto, son exclusivamente de administración
- 26 y finanzas o los estamos viendo todos en conjunto? -----
- 27 Miguel Arrieta: Lo vimos todos en conjunto. -----
- 28 Esmirna Sánchez: Sería todos en conjunto, sobre cualquier tema. -----
- 29 Kevin Campos: En realidad, en carácter general, yo quería mencionar que me tomé
- 30 la tarea de revisarlos todos, me parece un esfuerzo muy grande, muy bien realizado

1 y muy detallado, en algunas ocasiones, consideré excesivamente detallado, pero
2 así deben ser los procedimientos, que no quede nada por fuera y así para una
3 misma labor, lo veía, por ejemplo, con los de la Unidad de Promoción, se habla de
4 elaborar el formato de los oficios, enviar el oficio a revisión, firmar el oficio, remitirlo
5 y si bien podría creerse que todo es solo un gran proceso, el hecho que se haya
6 puesto paso a paso, creo que refleja lo detallado que fue el procedimiento, de mi
7 parte, una felicitación por ese trabajo. Sí, específicamente en la parte de los de la
8 Asamblea Nacional de la Persona Joven y de los Comités de la Persona Joven, que
9 tengo que decir que no vi, tal vez en el de la Asamblea, ningún cambio sustantivo
10 que sea como importante mencionar. Sí, por un tema de uniformidad de los
11 conceptos, sí noté que en algunas ocasiones se utiliza la sigla CCPJ, y yo entiendo
12 que tal vez en algunas ocasiones es importante para hacer la diferenciación con
13 CPJ, refiriéndose al consejo, pero sí, dado que ha sido un término o una abreviatura
14 que se ha procurado mantener en desuso, solamente ahí tal vez es la única
15 observación que podría hacer. Más allá del comentario y la felicitación, porque me
16 parece que es un trabajo muy bien hecho y se nota el esfuerzo que hay detrás. ----

17 Miguel Arrieta: Muchas gracias, me uno a las palabras de Kevin, realmente esto era
18 una deuda que tenía la institución, de poder regular todos los procedimientos y sí
19 quería agradecerle no solo a Esmirna, pero también que ella baje las felicitaciones
20 y agradecimiento a todo el equipo, yo sé que estuvieron durante varias semanas
21 bastante metidos en este tema y como decía Kevin, ya se ve reflejado el resultado
22 con el nivel de detalle que lo hicieron, entonces, por favor Esmirna bajar las
23 felicitaciones a todo su equipo. No sé si tienen alguna duda referente a los
24 procedimientos o procedemos a la aprobación. -----

25 Charlyn Sánchez: ¿Ya no quedan más procedimientos pendientes de aprobar?
26 estos serían ya todos, es que la vez pasada pregunté y dijeron que ya estaban
27 todos, pero lo que vi es que se agregaron más. -----

28 Sofía Ramírez: Sí, ayer vi dos más, yo creo., los de la Junta más bien, los del
29 Consejo. -----

30 Charlyn Sánchez: Entonces nada más para preguntar si este ya es el paquete

completo, faltan más o si ya está verificado por absolutamente todos los equipos técnicos, para que conste en actas. Por favor. -----

Esmirna Sánchez: No, de hecho, justamente cuando se presentó este tema la vez anterior, se había mencionado que era un primer avance, un gran avance, eso sí, porque estaban prácticamente completos. Ahorita les mencionaba que hay tres procedimientos que aún están en proceso de revisión, esto es porque este segundo semestre, ustedes entenderán que la carga respecto al tema de ya las contrataciones, el desarrollo de actividades y todo, tiene a las unidades más involucradas en los temas más sustantivos, entonces ya tuvimos que poner un poquito de pausa con el tema, pero son tres. Otra cosa es importante, es que a medida que uno se va adentrando, en el día a día, en la cotidianeidad y en asuntos ya muy administrativos, va identificando algunas brechas y algunas cosas que no están bien reguladas y por eso es la creación de nuevos procedimientos, si bien es cierto que quedan estos tres, no quiere decir que eventualmente, conforme se vaya desarrollando la dinámica y se vayan identificando necesidades de regular o establecer directrices para procesos muy específicos, eventualmente se crearía algún nuevo. Pero respondiéndole a doña Charlyn, es prácticamente, a grosso modo estamos hablando de casi un 95%, un poquito más, de los procedimientos que al menos la institución requiere para esa trazabilidad. -----

Charlyn Sánchez: Muchas gracias, doña Esmirna. -----

Miguel Arrieta: De esos que ya tienen, digamos, que, contemplados a hacer, ¿sabes más o menos cuáles son? para tenerlos en actas. -----

Esmirna Sánchez: Ahorita le miento si le digo cuáles son los que están pendientes.

Miguel Arrieta: Ok, perfecto, pero si serían como dos o tres más o menos de los que ya tienen identificados, digamos. -----

Esmirna Sánchez: Sí, son tres y como les digo, esto no quiere decir que eventualmente no se dé la necesidad de crear más de cara a los cambios, al traslado de personal, etc., inclusive a la necesidad de ajustar algunos procedimientos que hablan, por ejemplo, sobre las personas de los Centros Cívicos que ya no pertenecería al Consejo de la Persona Joven, entonces eventualmente eso también.

- 1 Miguel Arrieta: Perfecto. Doña Carolina. -----
- 2 Carlina Delgado: No, nada más una consulta, ¿esto obedece a una actualización
- 3 que está haciendo el CPJ? no a algún requerimiento de auditoría, de contraloría o
- 4 algo así. Si es importante saberlo, en función de plazos y cumplimientos. -----
- 5 Esmirna Sánchez: No, absolutamente, doña Carolina. Esto es básicamente temas
- 6 de reforzamiento de control interno, que era nulo en la institución prácticamente,
- 7 entonces, si estamos haciendo un trabajo, que si bien es cierto no hay una persona
- 8 encargada de control interno, sí es un tema que atañe a la dirección como tal. -----
- 9 Carolina Delgado: Ok, porque realmente sí es importante tener esa claridad de que
- 10 se está poniendo orden. -----
- 11 Kevin Campos: De la mano con lo que mencionó doña Carolina, me recuerda a una
- 12 situación en la que el año pasado y antepasado estuvimos inmersos y que
- 13 afortunadamente logramos solucionar y poner en orden, que fue los temas de las
- 14 actas de la Junta Directiva y los libros de actas, que si bien esos procedimientos
- 15 suelen estar establecidos por auditoría, lo que es la apertura y cierre de los libros
- 16 de actas y demás, ese sí me parece que es un tema muy importante que yo veo
- 17 que aquí dentro de los procedimientos en algunas partes se menciona, por ejemplo,
- 18 la parte de la Secretaría de la Junta Directiva, la Secretaría de la Dirección Ejecutiva
- 19 también menciona algunos elementos en cuanto a acuerdos, los plazos para remitir
- 20 acuerdos y demás, pero dejo ahí tal vez dentro de ese nuevo compendio de
- 21 procedimientos que faltan, que mencionaba doña Esmirna, tal vez en algún
- 22 momento poder desarrollar uno específicamente detallado para temas de las actas,
- 23 dado que bueno, doña Sofía recordará, Miguel también, que ese fue un proceso
- 24 arduo que se desarrolló, se pudo poner en orden afortunadamente, pero entonces
- 25 también que como producto pudiera quedar un procedimiento para que una
- 26 situación compleja como la que se dio con los libros de actas anteriores no vuelva
- 27 a ocurrir en futuras ocasiones, y que de eso sí, en su momento hubo un llamamiento
- 28 por parte de auditoría, que nos obligaba a poner las cosas en orden y que
- 29 afortunadamente se hizo. -----
- 30 Miguel Arrieta: Sí, como menciona Kevin, cuando ingresamos a finales del 2024,

1 teníamos casi 7, 8 años de deber libros de actas o de actas en general, entonces sí
2 fue todo un proceso, básicamente esa fue como mi primer tarea, de poner esto y en
3 un plazo de menos de un año logramos cerrar libros, abrir libros, y de hecho, como
4 les mencionaba hace un par de sesiones atrás, muy orgulloso porque cerramos el
5 primer libro de la junta pasada, como nos indicaba la auditoría, entonces este libro
6 nuevo que tiene apenas como dos sesiones, ya también está bien regulado, pero
7 bien dice Kevin, podemos aprovechar la oportunidad de que estamos ordenando
8 todo esto para que ojalá a futuro tengamos un nuevo procedimiento y no dejarlo
9 como a una voluntad de una nueva Junta Directiva, si le toma la prioridad y la
10 importancia de tener los libros al día. -----

11 Esmirna Sánchez: Justamente coincido absolutamente, de hecho también les
12 quiero comentar que en esa línea, revisando el tema de las actas, tenía algunas
13 observaciones y eso dio pie a un par de reuniones con el auditor interno, en el cual
14 Don Miguel estuvo presente también y Doña Elizabeth, que es nuestra secretaria
15 de actas, también participamos en esa reunión con el auditor, justamente para hacer
16 algunas consultas y puliendo muchísimo más el tema de actas, entonces
17 absolutamente coincido con la necesidad de esto y además un poco por la
18 experiencia que tiene uno en el tema de este tipo de órganos colegiados, es un tema
19 que a veces se pasa por alto, pero realmente es un tema muy delicado, entonces
20 sí, coincido absolutamente. -----

21 Miguel Arrieta: Si no hay más preguntas, entonces ahora sí procedemos a
22 aprobarlo. Les leo el acuerdo. Sería acuerdo número cuatro, la Junta Directiva del
23 Consejo de la Persona Joven en sesión ordinaria número 17-2026, celebrada el 28
24 de julio del 2026, acuerda a aprobar la incorporación de 21 procedimientos al
25 manual de procedimientos del Consejo de la Persona Joven, según detalle, Unidad
26 de Administración y Finanzas, -solo leeré los nombres- elaboración de los estados
27 financieros institucionales, elaboración de certificaciones de fondos, conciliación
28 presupuestaria mensual con la gestión contable, control de pagos de cuotas obrero
29 patronal, elaboración de modificaciones presupuestarias, elaboración de
30 anteproyecto institucional, gestión de pagos visados de gasto, informes de

ejecución presupuestaria mensual, gestión de viáticos y transporte, manejo del fondo fijo de caja chica y pago de dietas. De la Unidad de Promoción de la Participación, sería, procedimiento de conformación de la ANPJ, procedimiento para la presentación de proyectos de los Comités de la Persona Joven según las modificaciones, procedimientos de seguimiento de presupuesto y de transferencias a las municipalidades, procedimiento de la pre-asamblea para la conformación de la ANPJ, y procedimiento de gestión administrativa de representación de la Junta Directiva. En Planificación Institucional sería la elaboración de la matriz anual de planificación y presupuesto del plan operativo institucional, elaboración de informes semestrales y anuales y la programación y seguimiento de proyectos de inversión pública. De la Secretaría de Dirección Ejecutiva sería gestión de correspondencia y gestión administrativa de la Junta Directiva. Entonces, el acuerdo sería instruir a la señora Esmirna Sánchez Salmerón, directora ejecutiva del CPJ, para que comunique el presente acuerdo a las unidades correspondientes y coordine la implementación de los procedimientos aprobados, velando por su adecuada aplicación, supervisión e incorporación al sistema de control interno institucional.

¿Kevin? -----

Kevin Campos: De acuerdo y en firme. -----

Miguel Arrieta: Nicolás. -----

Nicolás Garita: De acuerdo y en firme. -----

Miguel Arrieta: Alejandra. -----

Alejandra Vega: De acuerdo y en firme. -----

Miguel Arrieta: Doña Gabriela. -----

Gabriela Serrano: De acuerdo y en firme. -----

Miguel Arrieta: Doña Sofía. -----

Sofía Ramírez: De acuerdo y en firme. -----

Miguel Arrieta: Doña Carolina. -----

Carolina Delgado: De acuerdo y en firme. -----

Miguel Arrieta: Doña Charlyn. -----

Charlyn Sánchez: De acuerdo y en firme. -----

Y Miguel Arrieta, de acuerdo y en firme. -----

ACUERDO N°04: La Junta Directiva del Consejo de la Persona Joven, en sesión ordinaria N°017-2026 celebrada el 28 de julio del 2026, acuerda: Aprobar la incorporación de 21 procedimientos al Manual de Procedimientos del Consejo de la Persona Joven, según detalle: Unidad de Administración y Finanzas ,MCJ-CPJ-UAF-P01- Elaboración de los estados financieros institucionales, MCJ-CPJ-UAF-P02- Elaboración de certificaciones de fondos, MCJ-CPJ-UAF-P03- Conciliación presupuestaria mensual con la gestión contable, MCJ-CPJ-UAF-P04- Control de pago de las cuotas obrero-patronales, MCJ-CPJ-UAF-P05-Elaboración de modificaciones presupuestarias, MCJ-CPJ-UAF-P06- Elaboración del Anteproyecto institucional, MCJ-CPJ-UAF-P07- Gestión de pagos-visado del gasto, MCJ-CPJ-UAF-P08- Informes de ejecución presupuestario mensual, MCJ-CPJ-UAF-P09- Gestión de viáticos y de transporte, MCJ-CPJ-UAF-P10- Manejo del fondo fijo de Caja Chica, MCJ-CPJ-UAF-P11-Pago de dietas. Unidad de Promoción de la Participación Juvenil, MCJ-CPJ-UPPJ-P01 Procedimiento de conformación de la ANPJ, MCJ-CPJ-UPPJ-P02-Procedimiento para la presentación de proyectos de los Comités de la Persona Joven, MCJ-CPJ-UPPJ-P03 Procedimiento de seguimiento de presupuestos y de transferencias a Municipios, MCJ-CPJ-UPPJ-P04-Procedimiento de pre-asamblea para la conformación de la ANPJ, MCJ-CPJ-UPPJ-P05-Procedimiento de gestión administrativa de representantes ante la JD. Planificación Institucional, MCJ-CPJ-PI-001-Elaboración de la Matriz Anual de Planificación y Presupuesto -Plan Operativo Institucional, MCJ-CPJ-PI-002 Elaboración de informes semestrales y anuales (MAPP), MCJ-CPJ-PI-003-2025 Programación y Seguimiento de Proyectos de Inversión Pública. Secretaria Dirección Ejecutiva, MCJ-CPJ-DE-P01 Gestión de correspondencia, MCJ-CPJ-DE-P02 Gestión Administrativa de la Junta Directiva del CPJ, Instruir a la señora Esmirna Sánchez Salmerón, directora ejecutiva del CPJ, para que comunique el presente acuerdo a las unidades correspondientes y coordine la implementación de los procedimientos aprobados, velando por su adecuada aplicación, supervisión e incorporación al Sistema de Control Interno institucional. 8 votos a favor, 0 votos en

contra, 0 abstenciones. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ARTÍCULO 6.2 Actualización Página Web CPJ. -----

Miguel Arrieta: Pasamos al siguiente punto, igual de dirección ejecutiva, que sería informativo, Esmirna adelante. -----

Esmirna Sánchez: Respecto a lo que es la página web del CPJ, tenía un rezago importante de información a propósito de lo que don Kevin mencionaba de las actas, esto porque está en un proceso de contratación y bueno, con los tiempos que ustedes ya conocen perfectamente, que tardan, se iba a atrasar un poco más, entonces, logramos que la empresa que actualmente tenía el mantenimiento, que ya se había terminado el tiempo de contrato, logramos negociar con ellos para que nos dieran el apoyo explicándole la importancia de mantener todos los documentos al día y logramos entonces que nos apoyaran en ese sentido. Entonces, la buena noticia acá es que logramos básicamente la actualización de 19 documentos. En el punto A pueden ver, se actualizaron 7 actas, actualmente ya están actualizadas hasta el acta 12 y están en proceso la 13, 14, 15 y 16. Todo esto es importante mencionarlo, todavía está en proceso la contratación, pero los dueños de la página nos han permitido actualizar los datos, básicamente es un tema de transparencia y de rendición de cuentas. Entonces, estamos muy contentos de poder avanzar en esto. También temas de los procesos de conformación, se subieron los documentos como resolución administrativa de cambio de representantes ante la Asamblea Nacional, que eso también estaba ahí pendiente de actualizarse. La resolución administrativa de pre-asamblea también. La resolución sobre la representación de los partidos políticos. Los enlaces de la plataforma también para la inscripción de la Asamblea Nacional que está ahorita en proceso, esa era vital, esa fue una de las principales carreras, de hecho, ese fue el punto que dio pie a toda esta negociación con la empresa, que ya estábamos terminando porque estábamos en aprietos, entonces, eso pudo salir en tiempo y forma gracias a que pudimos avanzar en ese proceso. Y también el tema de resolución administrativa para la conformación, esa es la 01-6 del 2026. También la resolución de la Gaceta, el instructivo para el llenado de la declaración jurada, declaración jurada y matriz de proyectos de ONGs,

declaración jurada de organizaciones indígenas, que también es muy importante de cara a la conformación que viene, que ya contempla los representantes de los territorios indígenas. También los informes institucionales en temas de transparencia, el informe de fin de gestión, por ejemplo, de Doña Natalia, que también tiene que estar actualizados, informes de bienes, de licencias, autoevaluaciones, que también son documentos públicos que deben estar ahí reflejados. También a nivel de planificación, el plan operativo institucional 2026 que no estaba publicado, ya lo logramos publicar y el plan estratégico institucional 2026-2030, también está ya actualizado y publicado. Y a nivel de lo que es el centro documental, también la estrategia institucional para la promoción de la salud mental 2026-2030 fue publicada. Básicamente esto era informativo para que ustedes sepan que realmente ya estamos al día con los documentos y en proceso las cuatro actas que faltan a hoy. -----

Miguel Arrieta: Muchas gracias, Esmirna, creo que con eso cerraríamos los puntos de dirección ejecutiva. -----

CAPITULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS. -----

Miguel Arrieta: Entraríamos al punto 7, asuntos de directivos, ¿tienen algún punto para el día de hoy? ¿No? Ok, de acuerdo. Entonces, al ser las cinco y treinta y tres cerraríamos la sesión número 17, que tengan una excelente tarde. -----

SE CONCLUYE: Se levanta la sesión ordinaria número 017-2026, de Junta Directiva del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven al ser las diecisiete horas treinta y tres minutos del veintiocho de julio del dos mil veintiséis, presidida por el señor Miguel Arrieta Berrocal, viceministro de juventud. -----

Miguel Arrieta Berrocal

Presidente